

## 8. Apertura de ofertas:

- a) Ayuntamiento de Rionansa.
- b) Fecha: El quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.
- c) Hora: trece.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Rionansa, 17 de septiembre de 2004.—El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

04/11096

### AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

*Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de restitución de saneamiento en San Sebastián de Garabandal.*

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2004 se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la adjudicación del contrato de obras «Restitución de Saneamiento en San Sebastián de Garabandal», el cual queda expuesto al público en la Secretaría Municipal para oír reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia la subasta, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

1. Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Rionansa.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Restitución de Saneamiento en San Sebastián de Garabandal.

b) Plazo de ejecución: 2 meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria y urgente.

b) Forma y procedimiento: subasta abierta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 62.508,11 euros.

5. Garantías:

Provisional: 1.250,16 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Rionansa, oficinas generales.

b) Domicilio: Puentenansa

c) Localidad y código postal: Puentenansa 39554.

d) Teléfono: 942-728001.

e) Telefax: 942-728105.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. Presentación de las ofertas/solicitudes:

a) Fecha límite de presentación: En horas de nueve a catorce, dentro del plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Rionansa.

d) Domicilio: Puentenansa.

e) Localidad y código postal: Puentenansa 39554.

8. Apertura de ofertas:

a) Ayuntamiento de Rionansa.

b) Fecha: El quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

c) Hora: trece

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Rionansa, 17 de septiembre de 2004.—El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

04/11098

### AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

*Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones particulares y anuncio de concurso, procedimiento abierto para la ejecución de las obras de rehabilitación de fachada en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna.*

El Ayuntamiento de San Felices de Buelna, en sesión plenaria de fecha 26 de agosto de 2004, acordó aprobar el proyecto, pliego de condiciones particulares y convocar el concurso de la obra de rehabilitación de fachada del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

1. - Objeto del contrato: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de rehabilitación de fachada del Ayuntamiento de San Felices de Buelna, redactado por don Sergio Terán Ruiz y aprobado por el Ayuntamiento Pleno.

2. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. - Presupuesto base de licitación.

Importe Total: 30.650,38 euros.

4. - Garantía.

a) Provisional: 613,01 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.

5. - La obtención de documentos e información. Los licitadores podrán obtener la documentación necesaria durante el tiempo de presentación de proposiciones.

6. - Presentación de proposiciones.

Se presentarán en el Registro de Licitaciones (Secretaría General), en mano, de nueve a trece horas, durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC, si el último día coincidiera con sábado se trasladará al lunes siguiente.

7. - Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en las oficinas de este Ayuntamiento el 7º día hábil siguiente al día final de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil si es sábado, a las once horas.

8. - Formalidades.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B, y en cada uno de los cuales se hará constar el contenido y el nombre del licitador. El contenido de estos sobres será el que figura en la cláusula XI del pliego de condiciones administrativas.

9. - Modelo de proposición económica: Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en..., titular del Documento Nacional de Identidad número..., expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de)..., vecino de..., con domicilio..., conforme acreditado con poder bastante, enterado del concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto las obras de..., se comprometo a efectuarlas en la forma determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el precio de..., pesetas (en letra y número).

San Felices de Buelna, 9 de septiembre de 2004.—El alcalde en funciones, Juan José Pardo Laguillo.

04/11015

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/04.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento, que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 12 de agosto de 2004, adoptó acuerdo inicial